



## 3ª Prueba **Trofeo Primavera 2015** R.C.N. Dénia - C.N. Jávea 18 Abril 2015



Club Náutico Jávea Fax 96 579 60 08

Real Club Náutico Dénia Fax: 96 578 08 50  $\textbf{Mail:} \ \underline{\textbf{deportes@cnjavea.net}} \quad \textbf{Mail:} \ \underline{\textbf{directordeportes@cndenia.es}}$ 

## HOJA DE INSCRIPCIÓN

## **DATOS DE LA EMBARCACION**

RATING RI		AÑO						
RATING RI RED	UCIDO MAX. 2 I	PAX.	SI	NO				
NOMBREMATRICULA								
MODELO								
DATOS DEL ARMADOR								
POBLACIONCODI							STAL	
TEL.MOVIL				E- MAI	L			
TRIPULANTES (incluir Patrón, si distinto del armador)								
	N	OMB	PE	y DIR	E C	CIÓN	Nº LIC. FED.	
1.(Patrón)	IN.	O IVI B	OKE	у БТК		CTON	N° LIC. FED.	
2.								
3.								
4.							-	
5.								
6.								
7.								
8.								
9.							_	
10.								
11.								
12.								
13.								
14.								
ATENCIÓN: RELI	LENAR <u>TODOS</u> I	LOS D	ATOS	SOLICITA	(DOS	S. Fecha:/		

Fdo. El Patrón:

Club Náutico Jávea Real Club Náutico Dénia Fax 96 579 60 08 Fax: 96 578 08 50 Mail: <u>deportes@cnjavea.net</u> Mail: <u>directordeportes@cndenia.es</u>





## 3ª Prueba Trofeo Primavera 2015 R.C.N. Dénia – C.N. Jávea 18 Abril 2015



DECLARACION DE ACEPTACION DE **RESPONSABILIDAD**, y de Cumplimiento de "**DESPACHO**", **TITULACION**, **SEGURIDAD**, Y **SEGURO** del yate.

El / La que suscribe, D. / Dña.:
D.N.I. / Pasaporte nº:
En calidad de Patrón, Propietario, Armador, Capitán (táchese lo que no proceda).
Del yate nombrado
con Matrícula o nº de Registro
<b>DECLARA</b> que él y su tripulación <b>participan</b> en esta Regata para Cruceros a Vela <b>bajo su propio riesgo responsabilidad, exonerando</b> al Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en dicha Regata, de cualquier responsabilidad por pérdida, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas cosas, tanto en tierra como en la mar, como consecuencia de la participación en las pruebas previstas para est competición, asumiendo especialmente la Regla Fundamental 4 del RRV: "Es de la exclusiva responsabilidad de u barco, decidir si participa en una prueba o si continua en regata".
<b>DECLARA</b> que dicho yate, en la actualidad, y durante el tiempo en que se celebre la Regata, <b>está debidamente despachado (en vigor para las navegaciones a realizar en esta regata)</b> por la Autoridad Marítima correspondiente, y que el <b>Patrón dispone de la titulación</b> suficiente para gobernarlo.
DECLARA también que dicho yate cumple con todas las medidas y elementos de seguridad y salvamento a bordo, necesarios para las navegaciones a efectuar con motivo de esta Regata.  Asimismo, que es conocedor de las obligaciones referidas en el Art. 13 del R.D. 62/2008:  Artículo 13. Obligaciones del personal que gobierne las embarcaciones.  El personal que gobierne las embarcaciones que participen en pruebas náutica deportivas de carácter colectivo deberá cumplir las siguientes obligaciones:  1. Se asegurará de que la embarcación se encuentra en las adecuadas condiciones para garantizar la seguridad de la navegación y de la vida humana el la mar, así como para poder afrontar los requerimientos y características propias de la prueba.  2. Cumplir los reglamentos por los que se rijan las pruebas o regatas y las instrucciones impartidas por la capitanía marítima, la entidad organizadora, lo coordinadores de seguridad, en su caso, y por el comité de regatas.
<b>DECLARA</b> que el citado yate <b>dispone de Póliza de Seguros</b> <u>suficiente y en vigor, con cobertura partecompeticiones</u> (R.D. 607/1999), <b>e indicando de forma expresa que se constituye en aplicación del R.D. 62/2008,</b> para cubrir las Responsabilidades que le fueren de aplicación, ocasionadas por su participación en Regata nombrada.
Y en prueba de conformidad, firma la presente:
Ende 2.015
Firma: